

MORÁS

Morás es un lugar perteneciente al municipio de Arteixo, de cuya capital dista unos 3 km. Se llega fácilmente desde el núcleo de Arteixo por la travesía de Morás que conduce al tanatorio, superado éste hay que tomar un desvío a la derecha a unos 2 km. Transcurridos unos cientos de metros hay que desviarse de nuevo, esta vez a la izquierda, en una vía que conduce a Igresiario de Morás, donde está la iglesia de Santo Estevo.

Iglesia de Santo Estevo

EN LA ACTUALIDAD no se conservan restos materiales que lo atestigüen, pero los documentos indican que Santo Estevo de Morás fue un monasterio femenino al que estuvo vinculado uno de los linajes nobiliarios más influyentes de la Edad Media, la familia Froilaz-Traba. La fecha y las razones de la fundación son desconocidas, aunque con seguridad fue anterior al siglo XII, ya que aparece mencionado en la *Historia Compostelana* como una de las iglesias reedificadas y consagradas por el obispo Gelmírez con ayuda del arcediano Juan Rodríguez.

La siguiente noticia documental sobre la iglesia de Santo Estevo de Morás nos arroja importantes datos. Tiene lugar en 1141 cuando Sancha González, esposa de Fernando Pérez de Traba, se retira al monasterio de Santa María de Cambre después de permutar la iglesia y posesiones de Santo Estevo de Morás, propiedades que le habían sido concedidas por el monarca Alfonso VII, con el monasterio de San Paio de Antealtares (Santiago de Compostela) a cambio de ser acogida hasta el fin de sus días por la comunidad monástica de Cambre. Una vez fallecida



Exterior

doña Sancha, el patrimonio transferido por ella durante su estancia en Cambre fue cedido al rey, ya que tres décadas después, el 30 de junio de 1170, Fernando II realiza una nueva donación del monasterio de Morás, con todos sus derechos y propiedades, a la familia Traba. Esta vez la beneficiaria es doña Urraca González, hija de Gonzalo Fernández y doña Berenguela y nieta de la mencionada condesa Sancha González. El 25 de marzo de 1182 doña Urraca González, con la aprobación de su esposo, don Froilán Ramírez, y de su hermano, el conde don Gómez González, firmó un contrato con el abad de San Paio de Antealtares, Pedro IV. En este acuerdo se establece que el monasterio compostelano recibe el monasterio de Morás con su coto, heredad y familia, junto con otras propiedades, entre las que se encuentra una octava de San Tirso de Oseiro y de las iglesias de San Vicente de Cela, San Juan de Prabio y la mitad de Santa Leocadia con su coto y propiedades, a cambio de poder ingresar en Santa María de Cambre. Tras la muerte de doña Urraca, Morás siguió formando parte de las posesiones de San Paio de Antealtares, hasta un momento indeterminado en el que la vida monástica cesó y pasó a actuar como templo parroquial.

El estudio del edificio de Santo Estevo de Morás revela la planta habitual en el románico rural gallego, con nave

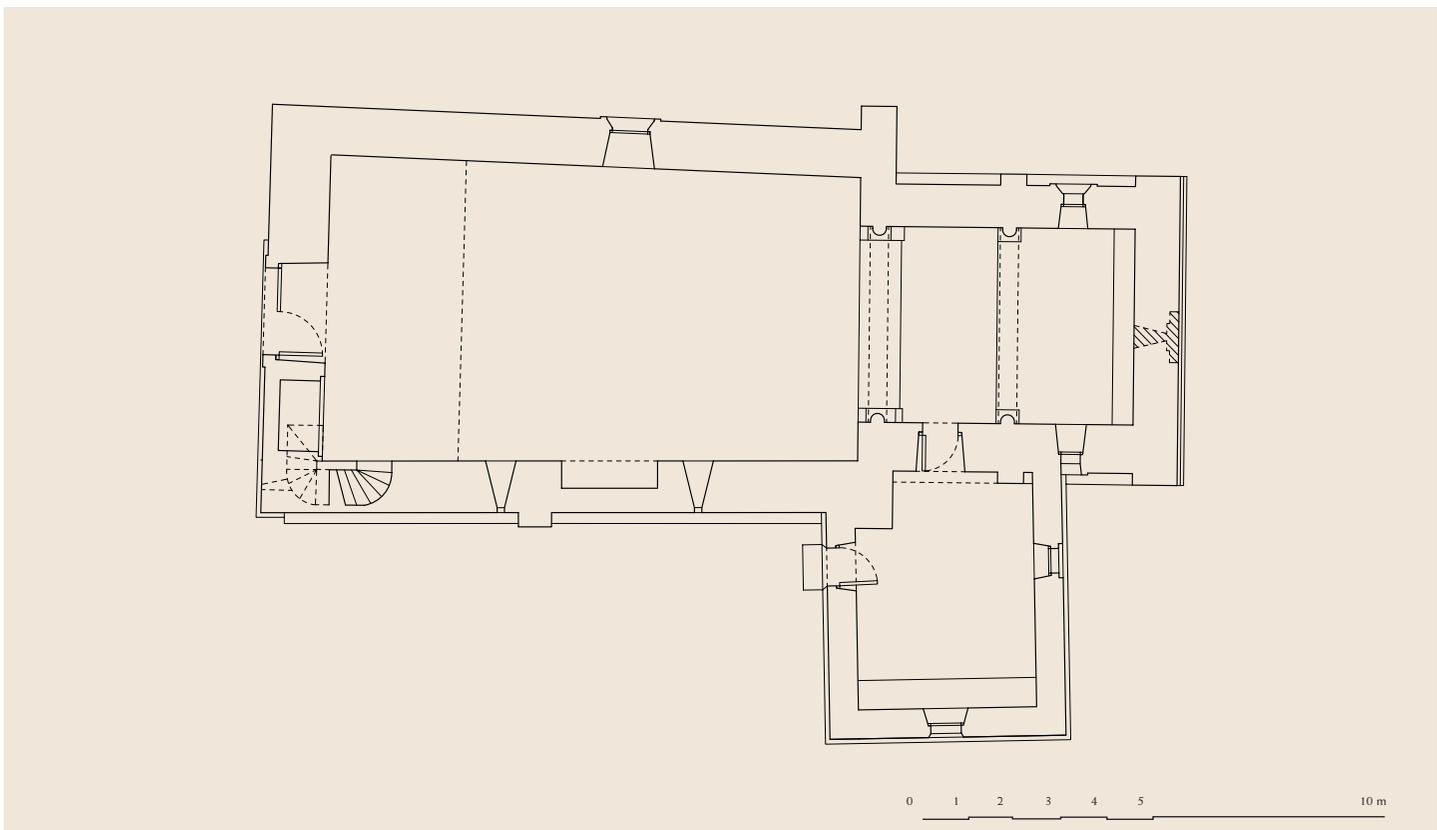
y capilla únicas, ambas rectangulares. La nave se cubre con una techumbre de madera a dos aguas y el presbiterio lo hace con una bóveda de cañón apuntado reforzada con un fajón de punto medio.

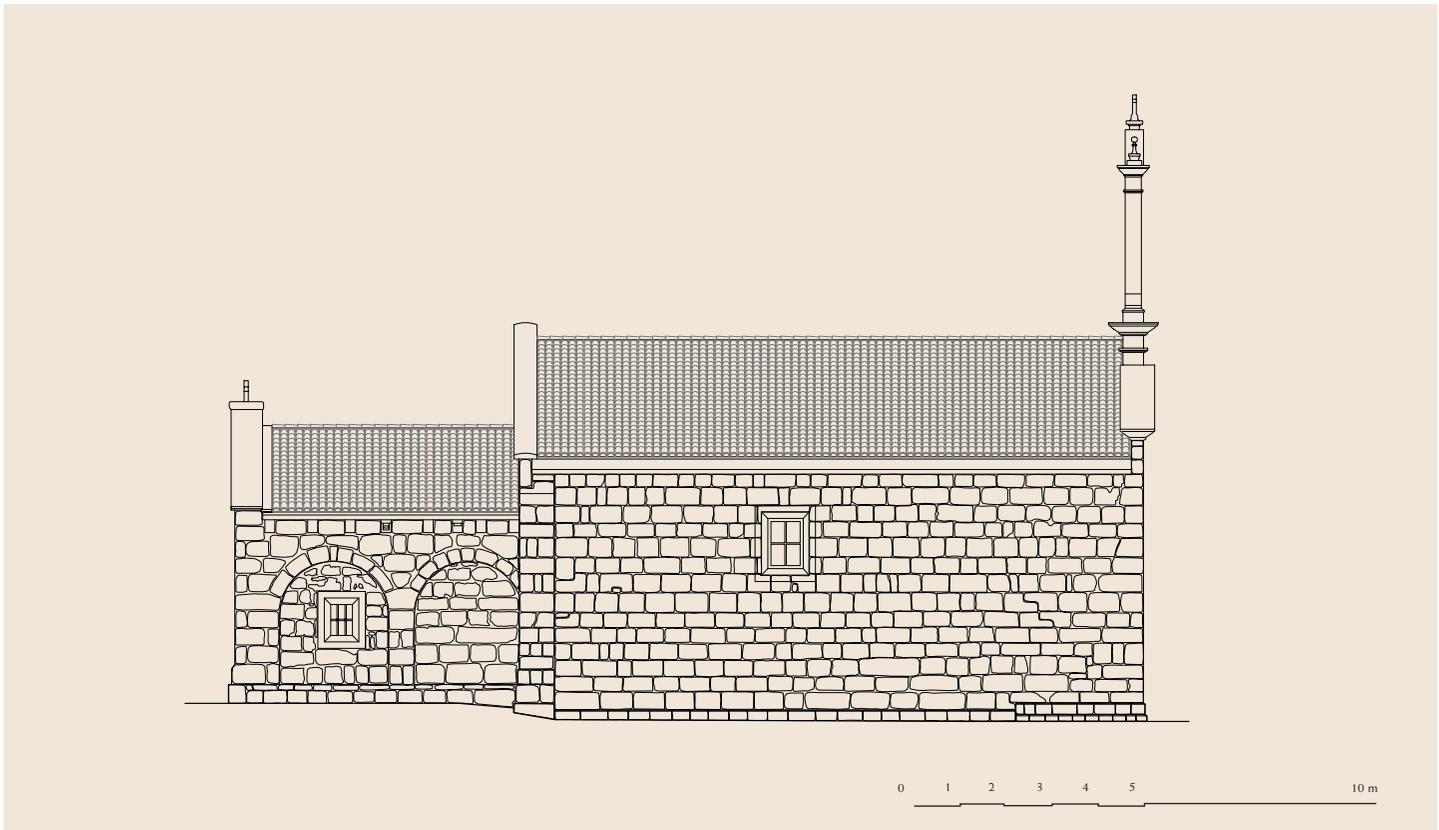
El exterior –aunque con modificaciones modernas en la fachada occidental y una sacristía moderna adosada al sur del ábside– refleja nítidamente el tradicional juego de volúmenes románicos. El aparejo empleado en la construcción es sillería de granito, perfectamente cortada y asentada.

La cabecera quedó distorsionada en época moderna por la adhesión de la sacristía que ocultó buena parte del muro meridional. En el lado norte se aprecia la articulación mural, realizada mediante dos arcos de medio punto que se desarrollan entre los estribos generados por los testeros del presbiterio y de la nave. Este tipo de organización de los muros con arcos responde al modelo difundido desde la catedral compostelana. El alero está compuesto por cobijas cortadas en dos perfiles, unas achaflanas y otras en nacela, y por canecillos muy sencillos en nacela, algunos de ellos con resaltes en la curva.

En el muro oriental del ábside se abría una ventana que fue cegada al colocar el retablo, hecho que conllevó también la apertura de sendas ventanas rectangulares en

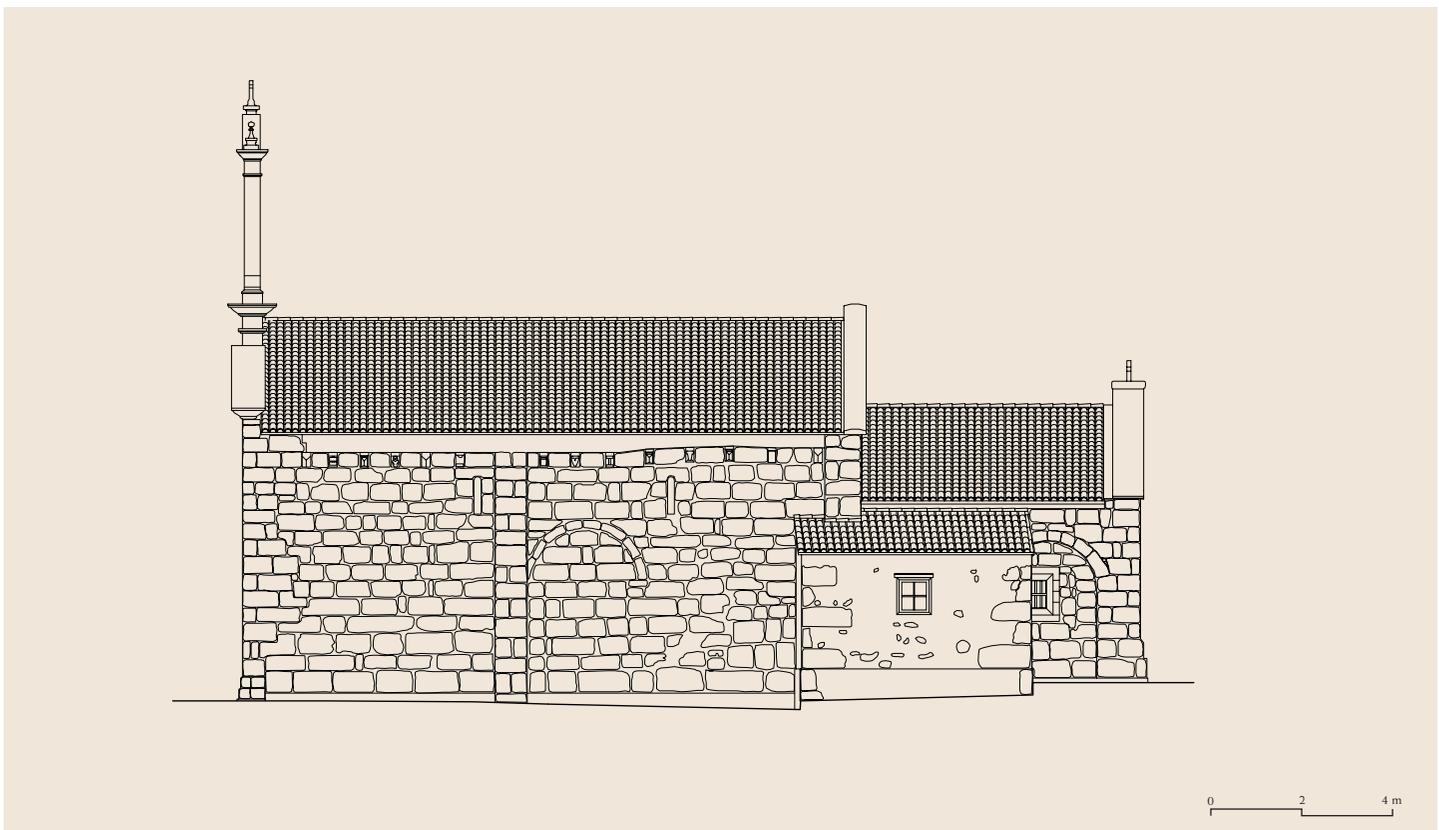
Planta





Alzado norte

Alzado sur



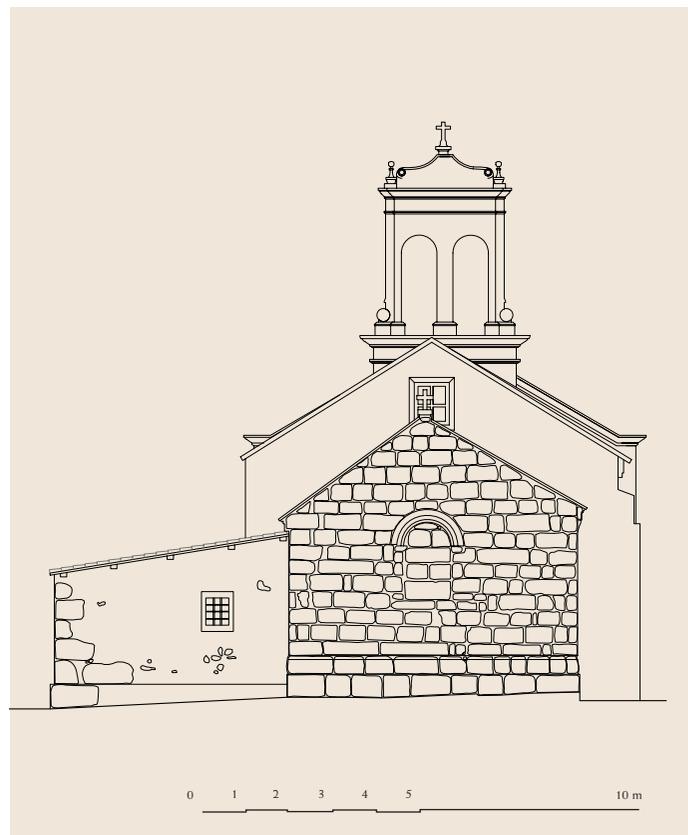


Sección longitudinal

Cabecera



Alzado este



los muros laterales. De la ventana original del testero se conservan la arquivolta y la chambrana de medio punto; la primera es abocelada y la segunda, muy deteriorada, tiene en la arista dos finísimas baquetillas que se unen por anillas rectangulares equidistantes. Aunque la arquivolta debió de sostenerse sobre una pareja de columnas acodilladas de completo desarrollo que no se conservan.

El piñón del testero está coronado por una cruz antefija que sustituye a la original. En la parte inferior, reemplazando a la figura del *Agnus Dei*, hay un bloque pétreo alargado sobre el que se coloca la cruz.

En el muro meridional de la nave hay tan sólo un contrafuerte prismático que lo divide en dos partes. En cada una de ellas se abre, en la parte superior, una estrecha saetera rematada en arco de medio punto y con amplio derrame. En el tramo oriental se vislumbra el perfil del arco de medio punto de una puerta cegada; a juzgar por las grandes dimensiones de su luz se corresponde con una apertura moderna. Uno de los sillares de la pared tiene una inscripción en la que se lee ERA MCC, es decir, año 1162. El remate del muro se realiza mediante un alero con cobijas achaflanadas sostenidas por una colección de canchillos de motivos variados, entre los que se diferencian varias proas, una curva de nacela con modillones en los extremos, una variante del anterior en nacela con ambos modillones unidos por un cilindro vertical, otro modelo de nacela con un solo modillón central, una cabeza humana que se lleva a la boca un tonel, una cabeza de cordero y otra cabeza de animal erosionada que podría ser un cánido.

El muro septentrional de la nave y la fachada occidental se corresponden en su totalidad con una reforma moderna. En ellos no se conserva ni el alero ni las tradicionales saeteras.

En el interior la iluminación se realiza por medio de parejas de saeteras abiertas en la parte alta de los muros laterales de la nave. Son estrechas, de amplio derrame interior y rematadas en arco de medio punto. A éstas hay que sumar dos ventanas cuadrangulares, una sobre la portada occidental moderna y otra sobre el arco triunfal, ambas deben de sustituir a saeteras con un perfil igual a las del muro lateral. En el presbiterio se cegó la primitiva ventana oriental al adosar el retablo, lo que conllevó la necesidad de realizar la apertura de una ventana en el muro meridional.

El acceso al presbiterio se realiza mediante un arco triunfal doblado, de sección prismática y directriz apuntada, forma que se repite en el fajón localizado en el centro de la capilla. En el arco triunfal, el arco mayor carga en el muro mediante una imposta moldurada situada a la altura de los cimacios del arco menor. Éste descansa sobre una

pareja de columnas entregas sostenidas por basas áticas, una de ellas, la septentrional, decora su toro inferior con un festón de arcos de medio punto. Los capiteles comparten la ornamentación a partir de motivos vegetales con un primer nivel de hojas apuntadas y un segundo orden con caulículos. El izquierdo tiene hojas apuntadas muy estilizadas que carecen de decoración; el frente del capitel se resuelve con dos hojas más estrechas que, orientadas hacia el centro, se unen en la parte superior. Sobre este primer nivel de hojas se dispone un pequeño orden de caulículos que por encontrarse muy retraído resulta poco visible.

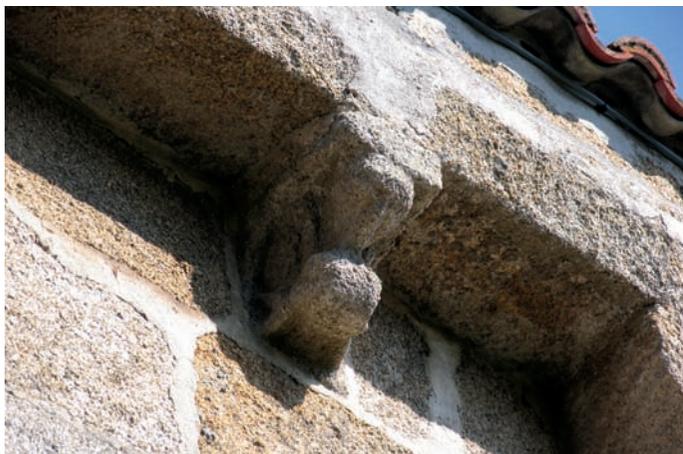
El capitel derecho se decora también con un orden de hojas coronado por caulículos, la diferencia con respecto al otro capitel estriba en que de los bordes superiores de las hojas penden vigorosas bolas.

Las columnas que sostienen el arco fajón presentan la misma composición que las del triunfal. El capitel izquierdo tiene un collarino sogueado y una cesta troncopiramidal que se decora con cintas con resaltes que se entrecruzan de forma caprichosa. El primero de los lazos decora la parte que mira hacia la nave y el frente, mientras que el segundo sólo ocupa la cara interna. En la parte inferior, las cintas simplemente se entrelazan y se dirigen hacia arriba; en las esquinas y en el centro de la parte superior, se curvan formando volutas terminadas en pequeñas palmetas.

Frente a este capitel se encuentra el otro, mucho más sencillo, con collarino liso y hojas tan estilizadas que sólo se labran en la parte superior, donde rematan en pequeñas bolas sus vértices. La mitad inferior permanece lisa sin diferenciarse siquiera unas hojas de las otras.

Los cimacios situados sobre los capiteles están realizados con una curva de nacela y un fino filete superior. Los cimacios se continúan por los muros del presbiterio, donde actúan como imposta de la bóveda, y por el testero de la nave, donde funcionan como apoyo de la dobladura del arco triunfal.

En la casa rectoral se custodian tres piezas románicas que han permanecido hasta ahora inéditas. La primera de ellas es una dovela con un baquetón en la arista, a la que siguen en una de las caras una fina mediacaña, un resalte y una amplia escocia, y en el otro frente hay una mediacaña con una bola decorativa. Las otras dos piezas son capiteles acodillados de tamaños diferentes pero similar decoración, aunque muy deteriorada por el desgaste de la superficie. El de menor tamaño dispone en la arista una hoja con el extremo superior enrollado sobre sí mismo y en los extremos laterales hay sendas hojas con los nervios perlados y el vértice abultado, tal vez por la presencia de una bola; en la parte superior, ocupando el espacio entre ambas hojas, se dispone una flor. El segundo, de mayor tamaño,



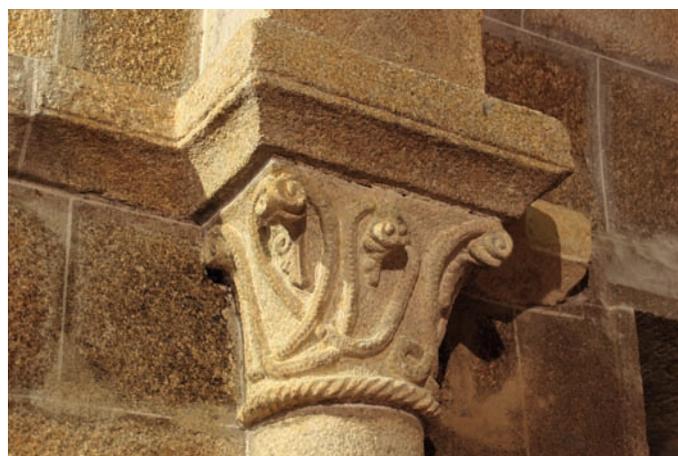
Canecillo de la nave. Personaje con un tonel



Interior



Capitel del arco triunfal



Capitel del arco fajón de la cabecera

presenta la peculiaridad de prolongarse bajo el collarino formando una especie de continuación del fuste, del que se separa por una nueva baquetilla a modo de segundo collarino. Este espacio entre ambas molduras cuenta con la peculiaridad de estar decorado con la prolongación de los motivos desarrollados en el capitel propiamente dicho. La hoja de la arista está mutilada, pero lo poco que se conserva es idéntico a las de los laterales, lo que hace pensar que las tres hojas terminaban en voluta. En lugar de disponer un único nervio, hay dos hileras de perlas pequeñas. Marcando la separación entre las hojas hay una línea de puntos trepanados. Esta misma decoración aparece en la parte superior del capitel, donde se forman dos arcos con la cara interna animada con un doble surco trepanado a modo de finísimo taqueado. Esta decoración se repite en la parte interior de la pieza: las perlas son idénticas a las de la parte superior, pero la separación de las hojas se realiza simplemente con un surco. La ubicación original de estas piezas se desconoce, aunque por sus dimensiones debieron

de pertenecer a una portada —el capitel mayor— y a la ventana del testero del ábside —el más pequeño.

A la hora de establecer relaciones estilísticas no resulta sencillo hacerlo a nivel arquitectónico, ya que el templo ha sufrido muchas reformas y se han perdido partes fundamentales, como la forma de resolver la ventana del testero o las portadas. No obstante, la solución arquitectónica con la que organiza el muro norte del ábside, con una doble arquería que une el cierre de los dos contrafuertes que lo limitan, es la fórmula que se emplea sistemáticamente en las naves de la catedral de Santiago. Aunque el motivo arquitectónico se empleó en otros templos rurales, en el entorno de Morás sólo se usó en el de San Tirso de Oseiro (Arteixo).

Los motivos ornamentales de los capiteles conservados responden a modelos decorativos diferentes. Los capiteles del arco triunfal aplican esquemas vegetales empleados en la catedral compostelana, que gozaron de una amplia difusión en las iglesias rurales gallegas. En el fajón, el capitel de entrelazos —con cesta lisa en la que resaltan las cintas—



Capiteles y dovela descontextualizados

aparece, aunque con menos volumen, en algunos templos monásticos cistercienses, como Sobrado dos Monxes, o los más distantes de Meira y Oseira. Sin embargo en Morás se introducen como remate volutas y hojas que se trabajan como palmetas que dan volumen a la parte alta del capitel. El otro capitel del fajón dispone las hojas muy pegadas a la cesta, de tal modo que sólo se diferencian las hojas en la parte alta, lugar en el que las bolas son muy pequeñas y ha perdido el vigor habitual. Esta pérdida de volumen está también vinculada a la influencia ejercida desde los monasterios cistercienses, con la simplificación formal de los elementos vegetales, dando paso a la parte inferior de la cesta lisa y en la superior una considerable pérdida de volumen.

En Morás se percibe la presencia de otro artífice en la piezas conservadas en la casa rectoral. Lo denotan la mayor calidad de las piezas, la presencia de hojas más decorativas con ejes perlados y el empleo del trépano, técnica poco empleada en las iglesias rurales que dota a las esculturas de un mayor juego lumínico. El tipo de decoración de los capiteles con hojas recorridas por ejes perlados aparecen en Santa María de Cambre, Santiago de Sigrás (Cambre), Santiago de O Burgo (Culleredo), San Cosme de Sésamo (Culleredo), San Vicenzo de Elviña (A Coruña), San Martiño de Tiobre (Betanzos) y San Salvador de Bergondo.

El capitel izquierdo del arco fajón, donde se juega con el fondo del capitel liso al que se superpone una cinta que se entrelaza y se remata en la parte alta en palmetas, tiene similitudes con las cestas de monasterios cistercienses ga-

llegos. Se trata de un modelo similar al de los capiteles decorados con tallos entrelazados y palmetas en las esquinas superiores que se encuentra en Santa María de Sobrado dos Monxes, Santa María de Meira (Meira, Lugo) o Santa María de Melón (Melón, Ourense).

Desde el punto de vista cronológico, aunque en el muro sur hay un epígrafe del año 1162, las características del edificio, con el arco triunfal apuntado y la decoración de los capiteles, no se corresponden con esa fecha. Tanto el perfil de los arcos como los capiteles –en los que ya se aprecia la simplificación de las formas y la pérdida de volumen– señalan como fecha de edificación un momento ligeramente posterior al año 1200.

Texto: AMPF - Fotos: AMPF/CVD - Planos: MJGG

Bibliografía

- ANDRADE CERNADAS, J. M., 1997b, p. 91; BUJÁN RODRÍGUEZ, M. M., 1996, pp. 293, 300, 302; CASADO GONZÁLEZ, G., 2000, pp. 45-46; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 1972, pp. 350-351; FREIRE CAMANIEL, J., 1998, II, p. 797; DOMINGO PÉREZ-UGENA, M. J., 1998b, p. 105; FALQUE REY, E., 1994, (I, 32) pp. 131-132; LÓPEZ FERREIRO, A., 1868, p. 91; LÓPEZ FERREIRO, A., 1898-1911, III, p. 244; LÓPEZ MORÁN, E., 2004, pp. 138-139; LÓPEZ SANGIL, J. L., 2007, pp. 287-288; LUCAS ÁLVAREZ, M., 1999, 1, pp. 537, 540, 662, 678; PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., 2008, p. 153; SORALUCE BLOND, J. R., 1983, pp. 34-35; SORALUCE BLOND, J. R. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X. (dirs.), 1995-2010a, I, p. 54; VALLE PÉREZ, J. C., 1982, II pp. 38, 151, 194; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1995, pp. 276-279; YZQUIERDO PERRÍN, R. *et alii*, 2012, pp. 26-29.

